

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LOS “SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DE OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN EL CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA”, (007-2021)**

---

**ASISTENTES**

**Presidente**

José Manuel Galindo García

**Vocales:**

**Secretario del Consorcio**

Enrique Javier Clavijo González

**Interventor del Consorcio**

Francisco Ruiz López

**Departamento de Administración**

Rocío Flores Machuca

**Secretaria de la Mesa de  
Contratación**

Ángela M<sup>a</sup> Toro Soto

En Jerez de la Frontera, siendo las 08:15 horas del día 29 de septiembre de 2021, se reúnen las personas indicadas al margen, constituyéndose la mesa de contratación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada del contrato de los “Servicios para la ejecución de operaciones de mantenimiento y reparación en el Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana”, Exp. 007-2021

Mediante resolución de la Presidencia de fecha 6 de agosto de 2021, se acuerda la aprobación del expediente de contratación de los “Servicios para la ejecución de operaciones de mantenimiento y reparación en el Consorcio de Aguas de la Zona Gaditana”, Exp. 007-2021, mediante procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, publicándose el correspondiente anuncio en el DOUE el 13 de agosto de 2021, 2021/S 156-414723 y en la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) el 11 de agosto de 2021.

Finalizado dicho plazo, consta la presentación en la PLACSP de la oferta por las siguiente empresa:

**Licitadores**

<u>Nombre de la Empresa</u>	<u>Nº Identificación</u>	<u>Fecha y hora de presentación de oferta</u>
<a href="#">SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS, S.A. (SOGEOSA)- OBRAS Y EXCAVACIONES MANZANO S.L.U.</a>	A78000437	10/09/2021 14:13
<a href="#">ULLASTRES S.A.</a>	A28051597	10/09/2021 17:21

Con fecha 29 de septiembre de 2021 y una vez constituida la mesa, se procede a la apertura de los archivos electrónicos de la documentación administrativa. Al objeto de dar cumplimiento al Pliego de Cláusulas Administrativas se procede a la comprobación de los documentos administrativos y al análisis de su contenido.

Los dos licitadores presentan la documentación administrativa correctamente acordando la mesa admitir sus ofertas.

A continuación, se procede a la apertura de la documentación correspondiente a los criterios evaluables mediante juicio de valor y se procede a remitir dicha documentación al Departamento Técnico para su posterior valoración en otra sesión convocada a tal efecto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 08:30 horas en el lugar y fecha anteriormente citados, y para que conste se extiende la presente acta.

LA SECRETARIA DE LA MESA. - Fdo.: Angela M.<sup>a</sup> Toro Soto.

EL PRESIDENTE DE LA MESA. - Fdo.: José Manuel Galindo García.

**VOCALES:**

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN. - Fdo.: Rocío Flores Machuca.

INTERVENTOR DEL CAZG. - Fdo.: Francisco Ruiz López.

SECRETARIO DEL CAZG. - Fdo.: Enrique Javier Clavijo González.